

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL, DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "ECUAPRIMICIAS PUBLICIDAD S.A."

En la ciudad de Guayaquil, a las 11 de la mañana del día 9 de abril del dos mil quince, en la oficina, que está situada en la Cdla Albatros, se celebra esta Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía "ECUAPRIMICIAS PUBLICIDAD S.A.", contando con la presencia de todos sus accionistas: 1) Pedro Pablo Ortiz Bastidas, quien ha suscrito setecientos noventa y nueve acciones ordinarias, nominativas, con un valor de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, pagadas en el cien por ciento de su valor nominal; 2) Héctor Alejandro Díaz, quien ha suscrito una acción ordinaria, nominativa, con un valor de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, pagadas en el cien por ciento de su valor nominal.

Como los accionistas concurrentes representan el ciento por ciento del capital suscrito de la compañía que es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, dividido en ochocientas acciones ordinarias, nominativas, de un valor nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, pagadas en un 100% de su valor nominal, estos deciden reunirse en esta Junta General Extraordinaria y Universal.-

Preside esta sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas y Universal, el Señor. Francisco Javier Garcés Velásquez, quien actúa debidamente como Presidente de la presente Junta, y actúa de Secretario, el Señor Pedro Pablo Ortiz Bastidas, quien deja constancia que formó la lista de las acciones y accionistas concurrente a esta sesión en la forma señalada por la Ley de Compañías.

De inmediato, el Presidente de esta Junta General puso a consideración de los asistentes el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la compañía;
2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario;
3. Conocer y resolver sobre el estado de situación financiera cortado al 31 de diciembre del 2014;
4. Conocer y resolver acerca del estado de resultados integrales correspondientes al ejercicio económico del año 2014.-

Puestos a consideración de los señores accionistas concurrentes todos los puntos del orden del día, estos, luego de las deliberaciones correspondientes, por unanimidad resuelven:

PRIMERO: Se analizó el informe del Gerente General con relación al resultado del ejercicio económico 2014, el cual fue aprobado sin modificaciones.

SEGUNDO: Se analizó el informe del Comisario con relación al resultado del ejercicio económico 2014, el cual fue aprobado sin modificaciones.

TERCERO: Se conoció y aprobó por unanimidad el estado de situación financiera y el estado de resultados integrales cortado al 31 de diciembre del 2014 de la compañía, sin observaciones

No habiendo otro asunto más a tratar se concede un momento de receso para la redacción de la presente Acta; la misma que es firmada en cuatro ejemplares de igual tenor, el mismo día en que se instaló, a las 11 horas con 40 minutos, firmando para constancia el Presidente y Secretario de esta Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas.

CERTIFICACIÓN: La presente Acta es copia de su original, la cual reposa en el Libro de Actas de la Compañía.-



Pedro Pablo Ortiz Bastidas
Secretario – Gerente General